SUSCRICION
En la capital. 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. 6 íd. íd
Ultramar, en oro. 18 íd. semestre
Idem un año en oro. 25 íd
Extranjero. 7'80 íd trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 5.º, 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS
En la primera pág. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 cénts.—En la tercera, 50 cénts.—En la cuarta, 25 cénts. y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesetas en adelante y además 15 cénts. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos, desde 1'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin.

AÑO XXIX | *Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos* | Gerona sábado 15 de Abril de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.738

El pacto de Torroella
Y
el pacto de la infamia

IV

El señor Moradillo mató aquel pacto de Torroella y, al matarlo, se quemó en la propia luz de sus ambiciones, porque aquel reinado personal duró lo que el período electoral, no apareciendo más en el emisferio político el que había sido uno de los niños mimados de Cánovas y de sus compañeros, tanto que unos dias antes de que se declarara disidente, LA LUCHA publicó un artículo de acuerdo con el señor Cánovas, indicando á los correligionarios del Alto Ampurdán la necesidad y conveniencia de dar al entonces jefe del partido en la comarca, un segundo como don Fernando de Moradillo, joven, activo, consecuente y leal, artículo que llamó la atención de mucha gente de la citada comarca, tanto, que el mismo Moradillo nos escribió rogándonos no insistiéramos para evitar emulaciones y disgustos.

Una de las cabezas de turco sobre que Moradillo descargó sus impremeditadas medidas, fué la nuestra; este periódico mereció los honores de una persecución á muerte, y los mejores amigos salieron de manos de aquel obcecado como sale el perro de las uñas del gato, maltrechos pero enardecidos.

¿Qué le pasó después al pobre Moradillo? Que enfermó, y en la ruina se vió abandonado hasta de aquellos que le empujaron á cometer tanta tropelía, diciéndonos pocos dias antes de morir en un último piso de una casa del paseo de Gracia, en Barcelona (pues nosotros fuimos casi los únicos que lo visitamos en sus tristes postrimerías) que hasta Balaguer no contestaba á las cartas que le había escrito pidiéndole un modesto destino para su hijo mayor, con el cual poder ayudar á los gastos que no podía hacer y eran precisos para atender á la curación de su dolencia. Y aquel hombre que, inexperto, atendió sin titubear las excitaciones de los patrones araña que le empujaron durante el desempeño de este Gobierno, murió en la pobreza rodeado únicamente de su mujer y de sus hijos; ni uno de aquellos amigachos fueron á consolarle en sus últimos momentos.

¡Este es el mundo!

El pacto de Torroella siguió dando tumbos; la política de la provincia adquirió nuevos caracteres; Diz Romero había hecho algunos amigos en Olot, por donde salió diputado; los que en la capital tenían su pequeño grupo, en Madrid contaban con Balaguer, el cual no quería convencerse todavía de que aquí no cuajaban sus designios; por Puigcerdá apareció el malogrado Maciá y Bonaplata; en la capital dominaba la influencia de Fabra y Floreta; Alvarez Mariño continuaba predominando en Vilademuls, y Roger y Vidal también figuraba al frente del Ampurdán, muerto ya el señor Climent y Vidal, y de aquel mal llamado pacto de Torroella, no quedaba más que alguna vaga sombra, puesto que Camps (don Alberto) no se presentaba en escena con mucha frecuencia, Camps (don Pelayo) hombre de paz no se limitaba á otra cosa que á seguir á sus amigos con una nobleza de desprendimiento propia de su caballeresco carácter, y solo quedaba en Torroella demostrando su actividad y sus energías don Alberto de Quintana, cuyas relaciones con los antiguos convenidos eran poco cordiales respecto á algunos y bastante frías con respecto á otros.

Esta era la situación de los elementos políticos después de la campaña de 1881, y hasta 1887 fué el partido liberal rodando, apareciendo el caciquismo de los Solanllonchs, á uno de los cuales se entregó en cuerpo y alma el señor Fabra y Floreta, y aquello que en un principio fué molestia para los hombres de valer que eran fabristas, así se llamaba á los partidarios de éste, se convirtiò más tarde en disgusto y luego en protesta y, transcurriendo los dias, en indiferentismo. Nosotros que luchamos á la desesperada por Fabra, ante aquella avasalladora influencia de Solanllonch, (don Ventura) y escuchando el clamor de los amigos, vimos en Maciá y Bonaplata un elemento valioso con que se podría hacer frente á la invasión de nulidades sin arraigo y sin prestigio, y á Maciá nos fuimos decididos á trabajar por el país contra la absorción de elementos perjudiciales; pero la debilidad de carácter del bueno de don Félix, su falta de resolución, su pobreza de energías y la facilidad en dar oídos á las sirenas de la canallería, dió por resultado que los trabajos de zapa de los amigos de Fabra y Floreta, que veían el peligro que para ellos tenía nuestra amistad con Maciá y nuestra propaganda á su favor, lograron que las relaciones entre Maciá y nosotros se enfriarán, en términos que determinaciones de aquel nos obligaron bien á nuestro pesar, á romper lanzas contra el amigo del alma y á emprender una campaña contra aquellos caciques ridículos que eran el ludibrio de los que les prestaban su apoyo.

El resultado coronó nuestros esfuerzos; el pobre Maciá falleció después de una casi derrota en el distrito de Puigcerdá y de una derrota en la elección de senadores, en la cual sus mismos amigos lo traicionaron, y Fabra y Floreta perdió cuanto en poco tiempo había conquistado, de modo que no sobrevivió su influencia más allá de los límites de unos pocos que apenas se llamaban Pedro.

Entonces, á la muerte de Maciá, ocupaba el poder el partido conservador y era gobernador de la provincia don Antonio Mataró. En aquel revoltijo de nuestra política provincial quedaban reducidos los términos, por un lado una parte del partido liberal antiguo y á su frente don Alberto de Quintana; por otro lado, otra parte que se había afiliado al partido reformista, representada por el comité del partido, la cual estaba en inteligencia con los conservadores señores Camps (don Alberto y Marqués), Mataró y marqués de Robert, que había ya luchado en el distrito de Torroella con don Alberto de Quintana y se proponía luchar de nuevo. Aquella situación logró allegar muchas y valiosas voluntades: el arte de gobernar de Mataró llevó al partido á una situación verdaderamente desahogada y logró, con sus procedimientos y con la eficaz ayuda de los mencionados señores, á sumar como auxiliares de aquella política de transacción y honrada á muchos elementos carlistas, á no pocos liberales y á un buen número de republicanos, que veían como los demás la desaparición del caciquismo y la muerte de unas inmoralidades é ingerencias que no podían tolerarse bajo ningún punto de vista.

Nosotros contribuimos á aquella política en la medida de nuestras fuerzas; á través de las vicisitudes nos encontrábamos, después de un relativo largo lapsus de tiempo, al lado de amigos antiguos con quienes habíamos participado las pocas delicias de la satisfacción y las muchas torturas de la contrariedad, y solo nos animaba un solo deseo que á todas horas cosquilleaba en la imaginación, y era el ver de conseguir que la situación tirantísima en que se encontraba el distrito de Torroella de Montgrí, á causa de la lucha que sostenían los partidarios del marqués de Robert y los de don Alberto de Quintana, desapareciera, porque, nos decíamos, si esto pudiera ocurrir, no solamente la pacificación de la provincia será un hecho, si no que, después de tanto vaivén y de tantas alternativas, tendríamos otra inteligencia entre los elementos valiosos del país, otra era de paz y de tranquilidad que redundaría en bien de la provincia.

Se aproximaba el período electoral; mandaban los liberales y era gobernador de la provincia don Rafael Fernandez Neda. La situación de la política provincial, si bien no era mala, se complicaba: en el distrito de Torroella había soltado el infierno todas sus calamidades; allí amenazaba ser la lucha terrible y sangrienta. ¿Qué hacer? A solas con nuestro deseo hicimos exámen de conciencia, y puesto que probar fortuna nada costaba, probamos por medio de un suelto de nuestra propia y exclusiva inspiración.

¿Y qué ocurrió?

LA CONTIENDA

Muy bueno es presenciar las corridas de toros desde la barrera, porque el peligro es remoto, si bien las simpatias se despiertan siempre por uno de los diestros. En el presente momento histórico, como dicen los que se las echan de ilustrados, no tenemos acción directa en la contienda que se avecina, mejor dicho, que es inminente, pero tenemos nuestras simpatias hácia todo aquello que pueda contribuir á la derrota ó disgusto del caciquismo, el cual se nos figura se irà convenciendo que no todo es orégano para sus voluntades, y que al paso que la cosa sigue, en las próximas elecciones el peligro va á ser de doble u, porque, desengáñese, lo que es contra naturaleza no tiene vida, y como la inteligencia y el caciquismo actúales es una verdadera aberración y un agravio al pais, es imposible pueda contar mucho tiempo de vida.

Nada tenemos que nos distancie—en el terreno de las simpatias—de algunos candidatos, y menos de aquellos que ni hemos tratado ni nos deben ni les debemos; todos son buenos para nosotros en el orden personal, por mas que no todos nos merezcan igual concepto en el de los principios que representan.

Aquí la lucha está planteada entre dos elementos; el pais y el caciquismo. Favorece algo al pais? Pues allí estamos en cuerpo y alma; ¿no lo favorece? Pues nos declaramos contrarios.

El dilema es bien sencillo. Allí en donde el caciquismo presente bandera, allí hay que silbar á todo trance. Uno, mil, un millón de votos hay que dar en contra si de ellos se dispone: allí en donde la enseña del pais se levanta, allí debemos acudir todos con el aplauso, con la simpatia y con la fuerza disponible.

Ya sabemos lo que puede suceder y seguramente sucederá: que los caciques hagan una de las suyas, que tumben el puchero, que revienten la tinaja? Mejor, mucho mejor cuantas mas barrabasadas cometan, porque mas lastre dejarán en la opinión y mas será la tensión de la cuerda impopular para el porvenir. Triunfe ó sea derrotado el caciquismo, el resultado ha de ser igual para nosotros; si el pais triunfa, la muerte del caciquismo se aproxima y la alegria será general; si triunfa el caciquismo, el pais quedará contrariado, acumulará corage y centuplicará sus energias, de modo que lo que no ocurra en el presente ocurrirá en el porvenir, y el resultado será igual de una manera ó de otra.

¡Guerra á los caciques! Este es el grito, la enseña, el lábaro, el deseo, la esperanza: la muerte de los caciques. Y morirán, no tienen mas remedio, hagan lo que hagan y cuenten con lo que quieran.

Entre los de la situación hay amigos y enemigos del caciquismo. Ya es mucho: con el tiempo todos estarán en frente de esa asquerosidad; y esto es indudable, porque lo decente no puede con lo indigno; la luz no transige con la sombra.

Y ande el movimiento contra los caciques.

Han de morir, y morirán indefectiblemente.

PARA LA NUEVA POLÍTICA

LOS CANALES DE RIEGO

IV

(De *El Imparcial*)

La mejor demostración de la importancia que tiene la iniciativa altamente patriótica, tomada, sin ageno estímulo, por el ilustre Cuerpo de ingenieros civiles, para que, si el Gobierno la acepta, pueda España ver rápidamente modificadas las condiciones de sus cultivos, es sin duda la publicación del resultado de los estudios hechos.

Datos del mejor origen nos permiten publicar un extracto de esos estudios, presentados ya al señor ministro de Fomento.

No es frecuente que en España los funcionarios oficiales acometan obra de tanta dificultad y de tanto trabajo como esta, si no es en cumplimiento de órdenes de la superioridad.

Los ingenieros españoles han realizado estos estudios por propio impulso, lo cual ha de ser motivo de gloria para quienes así responden á los mas altos deberes de españolismo.

Empezamos la serie de estudios por la provincia de Teruel, la desheredada, la *Cenicienta* de la Administración española. No puede ser mas justificada la preferencia.

PROVINCIA DE TERUEL

Pantanos de la peña Horadada y de la Virgen de Arcos.—Ambos pantanos tienen por objeto aumentar las aguas de estiaje del río Martín, afluente del Ebro, con lo cual podrán completarse los riegos de muchas vegas que hoy los tienen muy inseguros, y se extenderá considerablemente la zona regada. El primero de estos dos embalses tendrá una capacidad de 23 millones de metros cúbicos, y la presa una altura de 40 metros.

La capacidad del segundo será de 13 y medio millones de metros cúbicos con igual altura de presa, resultando así remansado un volúmen de 36 y medio millones de metros cúbicos que se aprovecharian en verano para regar una superficie de 5.000 hectáreas, además de las que ya se riega actualmente.

El pantano de peña Horadada tiene su emplazamiento en un punto del rio Martín, término de Oliete que lleva este nombre, mientras que el de la Virgen de Arcos está situado en el término de Abalate.

Todas las feracísimas vegas situadas aguas abajo de Oliete, á ambas márgenes del rio en los términos de este pueblo, de Ariño Albalate, Llorca, Hijar y la Puebla de Hijar, podrian gozar del beneficio del riego una vez construidas las presas de embalse. Bastaria, para ello, conservando las actuales tomas, establecer algunas nuevas prolongando las acequias existentes y abriendo otras.

***

Pantano superior del arroyo Escuriza. —El sindicato de riego de Hijar, subvencionado por el Estado, ha construido sobre el arroyo Escuriza un pantano de cuatro millones de capacidad. Sobre el mismo arroyo se ha estudiado también otro pantano de once millones 770.000 metros cúbicos de capacidad, con un presa de 43 metros de altura y un presupuesto de pesetas 685.485, que unido al anterior y á los dos citados, permitirian completar el riego en las vegas de Ariño, Albalate, Urrea, Hijar y Puebla de Hijar.

El desnivel que ofrece el perfil longitudinal del río Martín permite el aprovechamiento de energía hidráulica, cosa en la actualidad imposible por la escasez de agua en los estiajes. El establecimiento de las tres presas propuestas permitiria también resolver esta dificultad, puesto que seria posible aprovechar los desniveles que existan desde las presas de embalse hasta las de toma de los canales. Puede calcularse que la energia disponible se elevaria á unos 25.000 caballos.

***

Pantanos del Vado, de la Cueva del Fraile y de Santa Olea sobre el rio Guadalope.—El valle del rio Guadalope, rio afluente del Ebro, desde su origen en el término de Linares hasta los desfiladeros de Mergigo, se halla constituido por un terreno abrupto y quebradísimo que no permite más que el riego de fajas de poca anchura.

A partir de los nombrados desfiladeros, el valle se ensancha de un modo extraordinario dando lugar á las vegas mas extensas de la provincia de Teruel, que corresponden á los términos de Mas de las Matas, Aguaviva, Ginebrosa, Calanda, Castelserás, Alcañiz y la vega de Caspe en la provincia de Zaragoza, las cuales aumentarían muchísimo su valor si pudieran asegurar en absoluto el servicio de riegos.

A tal objeto se destinan los tres importantísimos pantanos citados que fueron objeto de los estudios del eminente ingeniero D. Ramón García.

Los dos primeros se hallan emplazados en la parte alta del rio, en las proximidades de los puntos que les dan nombre, y su capacidad sería, respectivamente, de ocho y medio millones y nueve millones de metros cubicos, siendo las alturas de las correspondientes presas iguales á cuarenta y cuarenta y cinco metros.

En el pantano de Santa Olea, emplazado también como los anteriores sobre el Guadalope, con una altura en la presa de 35 metros y un presupuesto de 1.894.561 pesetas, se obtiene un embalse de 42 millones de metros cúbicos, que aun podría aumentarse hasta 69 millones con solo dar á la presa una altura de 40 metros.

La construcción de estas obras proporcionaría un volumen de agua para el verano de 59 y medio millones de metros cúbicos, que unido al caudal propio del rio, permitiría regar mas de 10.000 hectáreas de terrenos, pudiendo ponerse en riego la extensa mancha de olivar que se halla en la margen derecha del Guadalope y que comprende, ademas de los pueblos mencionados, los de Torrevelilla, Torrecilla y Valdealgorfa, produciendo un incremento incalculable en la riqueza de toda esta región. Esto ha de dar lugar á obras de importancia que podrian ejecutarse paulatinamente.

La construcción de los tres pantanos enunciados contribuiría poderosamente á disminuir la importancia de las avenidas, y con ello los perjuicios que ocasionan á los predios ribereños.

***

Riegos de la cuenca del Matarraña.—Este rio, que tiene su origen en los «Puertos de Beceite,» tan célebres en la historia de nuestras guerras civiles, tiene un interés especial, pues si bien las aguas permanentes no exceden de un cuarto de metro cúbico por segundo, sus avenidas alcanzan proporciones tan considerables que llegan á producir verdaderas *riadas* en el Ebro, al cual se une ya dentro de la provincia de Zaragoza.

Con el establecimiento de los pantanos, uno el de Beceite, cerca de este pueblo, y otro aguas abajo, en los desfiladeros del Pena, podrían construirse á poca costa altas presas, que permitirían derivar dos pequeños canales que regaran los términos de Valderrobres, Cretas, Torre del Compte, Calaceite, Fresneda, Valdeltormo y Mazaleón, que poseen una gran riqueza olivarera, que se cuadruplicaría con el beneficio del riego, no siendo inferior á ocho mil hectáreas la zona que de esta suerte se podría regar.

Los dos pantanos amenguarían la importancia de las avenidas y permitirían aumentar muy considerablemente los aprovechamientos en este rio de fuerza hidráulica. En la actualidad existen ya diez fábricas de papel y cartulina en los términos de Beceite y Valderrobres.

***

Riegos de la cuenca del Turia.—En general, las vegas del Guadalaviar, que así se llama el Turía hasta su confluencia con el Alfambra en Teruel, tienen escasa amplitud; mas como los estrechamientos ó desfiladeros de Torres, Albarracín, San Blas y Libros se prestan admirablemente al establecimiento de presas de embalse, podrían desde luego estudiarse las de Albarracín y San Blas, que con un coste moderado permitirían implantar el riego en extensas zonas de los términos de Albarracín, Gea, Teruel, Villastar y Viliel, haciendo las oportunas derivaciones por medio de pequeños canales.

DESDE AMER

Con en el mayor gusto damos cabida en nuestras columnas á la siguiente instancia, permitiéndonos llamar la atención sobre la misma al digno gobernador civil de esta provincia, don José Montaner, esperando de dicha autoridad la más recta justicia.

A LA JUNTA MUNICIPAL

Los que suscriben, contribuyentes, mayores de edad y vecinos de este término, con sus respectivas cédulas personales que para verse exiben, y como á tales contribuyentes continuados en los repartimientos que para cubrir el déficit que resultaba de los presupuestos ordinarios de 1897-98 y 1898-99 en este Municipio se han formado; acuden á esa Corporación con el mayor respeto para protestar de la *totalidad* de dichos repartimientos, que con la mayor sorpresa se ven anunciados en la tablilla de edictos de la casa Capitular, y que apesar de haber acudido á la Alcaldía en hora hábil y de despacho no han podido examinar, por hallarse cerradas las puertas de las oficinas antes de las doce de esta mañana.

Fundan los recurrentes su tan respectuosa como formal y enérgica protesta en las siguientes consideraciones, amparados con las citas legales de aplicación.

Segun el presupuesto adicional refundido al ordinario de 1897-98, que aun que fuera de tiempo legal formó este propio Ayuntamiento despues de habérsele anulado el primitivo por no hallarse ajustado en el fondo ni en la forma á las prescripciones legales y verdaderos resultados que arrojaban la contabilidad en 31 diciembre de 1897, hacia aparecer en el que se le aprobó en setiembre de 1898 un sobrante de 7245'65 pesetas apesar de abrir nuevas consignaciones por mas de 3.500 pesetas hasta absolver las 7.667'45 que encontró de créditos pendientes de cobro por 4.000 y pico de pesetas que sólo tenia pendientes de pago en dicho dia. Tan enorme sobrante permitia suprimir tales arbitrios extraordinarios para nivelar los dos déficits que trata ahora de exigir sin haberse anunciado siquiera la formación del presupuesto adicional ordinario de 1898-99, apesar de haber transcurrido tambien con exceso el plazo reglamentario, ignorando por consiguiente la aplicación que habrá dado este Ayuntamiento á tal *sobrante* y el que necesaria y legalmente debe aparecer de la liquidación del ejercicio de 1897-98 en 31 diciembre próximo pasado, y por tanto no es posible apreciar nuestra verdadera situación económica, máxime cuando no se remiten como está mandado los balances y cuentas trimestrales á la Contaduría provincial y mucho menos los extractos de las actas de las sesiones de este Ayuntamiento en B. O. de la provincia para saber como verifica la distribución mensual de fondos segun taxativamente prescribe la ley.

En semejante caos económico-administrativo nos encontramos hoy los contribuyentes, que tenemos el indiscutible derecho á protestar como protestamos de paso de tantas informalidades, sin renunciar las acciones legales que para exigir la consiguiente responsabilidad de quien corresponda en su dia pueden competirnos, ya que por nuestra parte no hemos escatimado nunca los desembolsos que se nos hayan reclamado dentro de la ley para desenvolver una buena marcha administrativa, como es buen testimonio el sobrante que dejó el presupuesto de 1896-97 de que se haya hecho mérito.

Hasta que sepamos que inversión se ha dado á tal sobrante por el actual Ayuntamiento, no deberia exigirnos mayores desembolsos con repartimientos extraordinarios como los anunciados ahora, aun que fuera procedente este medio, que no lo es bajo ningun concepto si no han de resultar letra muerta el espíritu y contenido de las vigentes disposiciones legales que los prohiben en absoluto en las poblaciones que como esta administran y cobran todas las especies de consumos por adeudo á puertas desde 1897 á 1900 o sea durante los ejercicios económicos *cerrados* á que se refieren *los dos* repartimientos que de una *sola vez* tratan de exigirse *extemporáneamente*, con la circunstancia agravante que es de apreciar de haberse este Ayuntamiento permitido confeccionar y anunciar en el B. O. en noviembre de 1898 uno de estos repartos, y que en vista de la protesta que formularon varios contribuyentes debió ser anulado, aun que ni siquiera obtuvieran contestación, pero que no se atrevió á presentarlo á la aprobación y menos hacerlo efectivo por haberse alegado como ahora la prohibición que en este caso entraño el Reglamento de consumos que rige y las Reales órdenes de doce enero y 22 febrero de 1892 y demás disposiciones legales dictadas sobre el particular, y de ahí nuestra natural sorpresa, de la que no podemos salir mientras no sean derrogadas tales soberanas disposiciones y se recauden á puertas los derechos de consumos, máxime cando en la escritura de arriendo de todas las especies á favor de don Narciso Giralt se comprometió el rematante á recaudar las especies de la *segunda tarifa* siempre que debieran hacerse efectivas; por lo que no cabe alegar ahora falta de medio para realizar los arbitrios de que se trata si su acción fueran procedentes. Por todo lo cual

A la Junta municipal suplican; se sirva acordar otra vez la nulidad del medio de reparto vecinal que ha adoptado, apesar de los hechos y consideraciones expuestas para cubrir los déficits de los presupuestos 1897-98 1898-99 y conforme lo prohiben las Reales ordenes expresadas de 12 enero y 22 febrero de 1892, el Reglamento de consumos vigente y circulares del Gobierno civil de esta provincia, y está estipulado para este caso en el pliego de condiciones del arriendo de tomar las especies de consumos que rige y regirá hasta 30 de junio de 1900, por ser de justicia que piden

Amer 10 Abril 1899

Firmados: J. Domenech, Sala Privat, N. Rigau, G. Giral, Francisco Q r, Sidera, Barceló, Tomás Puig, Pairolat, D. Surroca Fortet, Surroca Viñeta, Juan Roca, Enrique Pujadas, Pedro Solergastó, J. Fatché, Buxó, Sala Pujol, Eustaquio Rivas, Juan Serrat, Jaime Canadell, Félix Rigau.

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL DIA 12

Nuevo ataque

Los despachos que han llegado hoy de Manila, hablan de un nuevo ataque de los tagalos contra las tropas de Lowtot, sin dar detalles de la acción.

Se insiste en que la situación de los yankées, es muy comprometida, al punto de suponerse, por el contenido de un telegrama redactado en forma muy ambigua, que las tropas de Ottis han tenido que refugiarse el recinto murado de Manila.

Manila

Los americanos no pueden estar en situación mas difícil en Manila.

Un despacho de esta capital dice que las autoridades han tomado grandes medidas en previsión de un ataque por parte de los tagalos.

A las siete de la noche no puede circular nadie por las calles, y los indígenas que son cogidos se ven sometidos á tratamientos horrorosos.

Los españoles tambien están incluídos en esta medida.

Aguinaldo

Dicen de Manila, que Aguinaldo al retirarse de Malolos, se llevó todo el material móvil de ferrocarriles, de manera que MacArthur no ha podido utilizar la vía para perseguirlo.

Lo que dice Ottis

Transmiten desde Washington las noticias que ha comunicado á su Gobierno el general Ottis, sobre la situación de los yankées en Filipinas.

Dice que la campaña marcha bien, aunque promete ser mas larga y costosa de lo que se suponía.

Añade que en la región de la laguna de Bay, los norteamericanos se apoderaron de todos los grandes buques que se dedicaban al comercio y de varias lanchas cañoneras españolas ocultas en la orilla.

Las fuerzas norteamericanas arrojaron á los insurrectos á diez millas al este del ferrocarril de Malolos, sin que las tropas yankées tuvieran ninguna baja.

Los tagalos atacaron al general Wehaston pero fueron rechazados, dejando en el campo 40 muertos y mas de 90 heridos. Los americanos solo tuuieron tres muertos y 15 heridos.

Termina este despacho dando cuenta de que el general Lowtol se ha apoderado de los pueblos de Lumian y Pagsaján.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Huevos duros con guisantes.—Besugo á la vizcaina.—Biftek á la bretona.—Postres.

COMIDA

Sopa de estrellas.—Arroz con rabo de vaca.—Gubios fritos.—Gallina asada.—Galletas con crema.—Postres.—Café.

Huevos duros con guisantes.—En manteca de cerdo y sobre fuego vivo, se saltean con viveza los guisantes, y se mojan en el acto con unas gotas de vino rancio; se sazonan, y bien tapada la cacerola, se meten en el horno durante media hora.

En una fuente se disponen los huevas duros cortados en ruedas y formando corona, y en el centro se echan los guisantes para servirlos al momento.

Galletas con crema.—Se unta una galleta por el reverso con crema de avellanas y se coloca encima, tambien por el reverso, otra galleta, asentándola bien. Se continua la operación con tantas galletas como se desee, y si se hace con diferentes cremas se obtendrá un postre de mucho lujo.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Según noticias por nosotros recibidas, la candidatura que el Gobierno apoyará las próximas elecciones de Senadores, la compondrán los señores don Alberto Camps, Conde del Villar y un tercero cuyo nombre no se nos asegura

si bien se nos dice será un amigo del señor Puigcerver, sin que éste sea su pariente señor Nieto.

Si esta noticia es cierta, no hemos de negar que nos satisface, no por lo que se refiera al puigcerverista, que ese será siempre una nota discordente en toda combinación, si no por lo que atañe el conde del Villar, cuya historia y servicios prestados al distrito de La Bisbal son bien conocidos de amigos y adversarios y honran muy de veras al candidato.

Mucho nos alegraremos se confirme.

—Para esta noche anuncia la empresa del Teatro Principal el estreno de la zarzuela «La fiesta de San Anton», obra que ha obtenido verdadero éxito en cuantos teatros se ha representado.

—Mañana por tener lugar en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores la Comunión de los ejercicios espirituales de señoras, no tendrán misa de Congregación los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

—Continua el mes de abril ostentando cara de antojadizo marzo. Amaneció ayer cubierto el firmamento, cayendo á intérvalos menuda lluvia, soplando un viento bastante húmedo y frio. A primeras horas de la tarde lució el sol, disfrutando de una temperatura propia del mes de abril.

—El jueves tuvo lugar en este coliseo el estreno de «Las bravías», zarzuela de lo mejorcito que hemos visto y oido del género chico.

En cuanto á su ejecución fué acertada.

—Don Francisco Matas y Homs, propietario del campo conocido con el nombre de «Firal» situado á extramuros de esta ciudad entre la calle de Ultonia y el foso del baluarte de San Francisco, ha acudido á la Corporación municipal en solicitud de que cese la servidumbre de que viene siendo objeto el referido campo, no destinándolo en lo sucesivo durante las férias de San Narciso, á mercado de ganado vacuno. El Ayuntamiento en sesión del dia de ayer, acordó poner de manifiesto al público en la Secretaria municipal, por espacio de treinta dias, la indicada petición y los antecedentes relativos al asunto, que obran en el archivo de este Municipio, á fin de que los vecinos que lo deseen aporten al expediente cuantas noticias puedan justificar ó desvanecer el derecho que asiste al Ayuntamiento para insistir en la continuación del disfrute de la servidumbre de que se trata.

—En las parroquias de esta ciudad, mañana se celebrará el religioso acto de administrar por primera vez la Sagrada Comunión á los niños y niñas que se han estado preparando en el pasado mes y en el corriente.

—En el teatro de Figueras se ha celebrado una velada artístico dramática á beneficio de la Cruz Roja de aquel distrito.

—Por el buen nombre de la moral y de la higiene de esta ciudad, recomendamos al celo del Sr. Boxa, atienda las justas quejas de los que se ven obligados á pasar por la calle travesia de la Auriga, principalmente en el trayecto que desemboca en la calle de Albareda, convertida en inmundo estercolero, ordenando á sus agentes la mayor vigilancia para sorprender y denunciar tanto á los vecinos que lo hacen servir para depósito de basura, como á aquellos que lo destinan á usos reservados, pudiendo así castigar con mano firme á unos y otros, ganando con ello la salubridad.

—El cura-párroco de Darnius ha desmentido que en dicho pueblo haya ocurrido nada de particular, como así lo manifestó un colega.

—A nuestro estimado amigo el teniente coronel de Carabineros, jefe de la Comandancia de esta provincia don Adolfo Martín Elexpura, le ha sido concedido el retiro con el haber mensual de 450 pesetas.

—Se encuentra casi restablecido de la indisposición que le aqueja desde hace tres ó cuatro dias, nuestro amigo el secretario del Gobierno civil de esta provincia señor Tarragona.

Lo celebramos.

—Esta noche, á las ocho, se celebrará en el salón del Odeón un meeting republicano, con objeto de recomendar al candidato de oposición de este distrito don Arturo Gallard.

Como delegado de la autoridad asistirá el inspector de vigilancia don José Giró.

—El lunes tendra lugar en el despacho del señor delegado de Hacienda una junta para tratar de las reparaciones de las casetas de carabineros.

—A cuantas personas nos felicitan porque combatimos la candidatura del señor Villapadierna, debemos darles las gracias por los inmerecidos elogios que nos dedican y repetirles una vez más que nuestra publicación será siempre firme adalid contra el corrompido caciquismo que se ha enseñoreado de esta provincia.

Los amigos del candidato cunero de La Bisbal representan..... lo que sabe toda la provincia y nosotros no lo hemos de repetir.

El lema de los que desean la prosperidad y bienestar del país es el de guerra al caciquismo.

¿Dejarán de seguirlo los electores del partido de La Bisbal?

—La Junta provincial, cumpliendo lo preceptuado por el artículo 65 de la vigente Ley electoral de 26 de junio de 1890, y teniendo en cuenta las prescripciones del mismo, ha determinado señalar las siguientes secciones que en este distrito electoral deben asistir á las respectivas capitales para el acto del escrutinio el día veinte del presente mes, llamando de paso y muy especialmente la atención de los señores presidentes de las mesas electorales, acerca lo provenido en el artículo 57 de la propia ley.

Distrito electoral de Puigcerdá.—Alp 1, Bolvir 1, Caixáns 1, Campellas 1, Caralps 1, Dás 1, Ger 1, Guils 1, Isobol 1, Llivia 2, Maranges 1, Pardinas 1, Planolas 1, Ribas 2, Puigcerdá 2, S. Cristóbal de Campdevánol 1, S. Lorenzo de Campdevánol 1, S. Cristóbal de Tosas 2, Urtg 1, Urús 1, Vilallovent 1.

Distrito electoral de Torroella de Montgrí.—Armentera 2, Bellcaire 1, Colomés 1, Fiassá 1, Foixá 2, Fontanillus 1, Garrigolas 1, Gualta 1, Jafre 1, La Escala 2, La Tallada 1, Parlabà 1, Peratallada 1, Rupiá 1, S. Jordi Desvalls 2, Torroella de Montgrí 2, Ullá 1, Verges 2, Vilademat 1.

Distrito electoral de Santa Coloma de Farnés.—Hostalrich 2, Massanas 1, Massanet de la Selva 2, Riudarenas 2, S. Hilario Sacalm 2, San Feliu de Buxalleu 2, Sils 2, Sta. Coloma de Farnés 4, Vidreras 2.

Distrito electoral de Vilademuls.—Báscara 2, Borrasá 2, Cabanellas 2, Canet de Adri 2, Navata 2, Ordis 1, Pontós 1, Porqueras 1, Dosquers 1, Garrigás 2, Lladó 2, Palau de Sta. Eulalia 1; S. Miguel de Fluviá 1, S. Vicente de Camós 1: Torroella de Fluviá 1, Vilademuls 2, Viladesens 1.

—La Dirección general de penales ha dispuesto que con las seguridades convenientes sean conducidos en ferrocarril los presos del correccional de esta ciudad Miguel Esteban Junoy y Miguel Alberto pasajeros á Algeciras y Zaragoza respectivamente.

—Ha tomado posesión de su cargo el administrador de la Aduana de Puerto de la Selva don Higinio Galiana.

—A don Gerónimo Herrera, electo oficial de tercera clase de esta Investigación de Hacienda, se le han concedido 15 dias de prórroga en atención al mal estado de su salud.

PUBLICACIONES

El número del *Progreso* correspondiente a domingo próximo, será notable por muchos conceptos.

Publicará en *Las infamias de Montjuich* una carta de Fernando Tarrida del Mármol, denunciando al verdadero autor del crimen de Cambios Nuevos, orígen del famoso proceso.

La sección de «Los Explotados» está consagrada á *Los obreros del campo* é ilustrada con magníficos fotograbados de los viñeros y la campiña de Jerez.

Además publicará poesías de Catarineu y Salvoechea; artículos de Lerroux, Macein, Pelayo Iza, Alverti, Cintora, Loudrín, *Flirt*, Prat y otros; una intencionada caricatura, información gráfica de *Los que no trabajan* (sección nueva) y sueltos muy interesantes.

SANTOS DE HOY

Santos Máximo y Eustaquio mrs.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos

Teatro Principal

Funcion para hoy sábado 15 abril 1899

1.° La zarzuela en un acto,

El querer de la Pepa

2.° Estreno de la zarzuelo en un acto,

La fiesta de San Antón

3.° La zarzuela en un acto,

EL TAMBOR DE GRANADEROS

A las 8 y media.

falso tullido se le había escapado; porque, como es natural, se había evaporado como los demás granujas.

El digno inspector desahogaba su cólera echando por su boca una letanía de juramentos, juramentos de antiguo soldado. Semejante expectoración le alivió un poco; venía á ser algo así como el bálsamo que aplacaba el dolor de las contusiones que había recibido.

Caando el señor Rosargues estuvo curado, después de haber prestado declaración ante el comisario y los agentes, y de haberse comprometido á acudir adonde fuese llamado con objeto de esclarecer lo ocurrido, y después de haber dado ambos las señas de sus domicilios, fueron acompañadcs hasta el coche que allí les había llevado.

Este coche era particular é iba tirado por dos briosos caballos, y les estaba esperando en la esquina del boulevard Arago y de la avenida de los Gobelins.

Aprovechémonos del tiempo que tarda en conducirles hácia el centro de París, para hacer que nuestros lectores traven un conocimiento mas amplio con estos dos personajes, que están destinados á desempeñar dos de los papeles más importantes de este relato.

terribles y sangrientas. De sus pupilas brotaba esa alegría que tiene el bruto cuando ha satisfecho todos sus deseos y y todas sus necesidades. Su actitud era la de una fiera cuando está devorando á su víctima. Su enorme boca arrojaba una espuma amarillenta, que causaba miedo...

—¡Ah! ¡ah!—decía,—este es uno de esos orgullosos, de esos sietemesinos que tienen rentas y coches, criados, y que usan toda clase de perfumes, llevando siempre en su cartera dinero bastante para hacer la fortuna de varias familias; son de esos gomosos que no se contentan con las bailarinas y las artistas de los teatros, ni con las marquesas y duquesas de sus salones; que desean además de todo esto, venir á apoderarse de nuestras mujeres, en nuestras mismas casas, en nuestras mismas barbas. El señorito se entretenía hace algunos momentos en dirigir miraditas tiernas á *Noguipa*. ¡Cómo si ella pudiese verte! ¡Porque has de saber que es ciega! ¡Si, ciega! ¿Lo oyes, estúpido? Por esta vez te hubiera valido más *estar duermes*. Te va á costar carito el haber venido aquí, con tu trajecito tan viejo como el de cualquiera de nosotros, y has sido tan estúpido, que no te has acordado de quitarte las botitas de charol. Has venido á mirar de reojo á nuestros soles, sin hacerte el cargo de que á veces estos astros tienen satélites que les defienden. Por esta vez te cuesta algo más importante que el dinero. Te va á costar esas miradas de besugo á medio morir que dirigias hace un momento á Marta!...

Tuvo que detenerse, porque la alegría feroz que sentía le ahogaba. Sus labios abrasaban: su boca estaba seca, y su lengua se negaba á hablar.

Pero como no podía hablar, sus manos, que se movían nerviosamente, hacían lo que no podía decir con la palabra.

Sus convulsos dedos daban vueltas á la corbata de Guy.

El desgraciado trató de gritar, pero su voz se ahogó en la

garganta, oprimida por un collar parecido al del garrote español.

La lengua empezaba á salir de aquella boca, que se abría cuanto podía, como buscando aire para respirar.

Una vuelta más que hubiese dado el verdugo, hubiera terminado con la existencia del desgraciado.

¡Pero en aquel momento, dominando el tumulto del salón, se oyó un tiro en el exterior!...

Un trueno que hubiere retumbado en un cielo sin nubes, no hubiese producido un terror parecido al que se apoderó de aquellos bribones.

El exgigante soltó á su víctima y se puso en pie de un salto. Los bandidos que registraban á Lázaro hicieron lo mismo. Igual sucedió con los que habían empezado á *sonar* á Terrasou. Todos estos infames se miraban los unos á los otros, no pudiendo disimular su terror...

Transcurrieron algunos momentos en medio del mayor silencio, durante los cuales se oyeron algunos gritos, silbidos y carreras en el exterior.

Después se oyó mas distintamente el ruido de armas y de voces en los terrenos inmediatos, y otros más lejanos, pero más numerosos, que se acercaban de todas partes. Entonces el *Ardilla* exclamó:

—¡Hijos míos, la policía se ha enterado por los puestos; de modo, que si no queréis que os *enchiqueren*, sálvese el que pueda!

Estas palabras produjeron un efecto idéntico al que produce una piedra caída en medio de una bandada de gorriones.

En aquel instante los agentes de orden público que estaban de guardia en el pasaje, se precipitaban en el salón por la puerta que la ciega había dejado abierta con toda intención; pero los vidrios de las ventanas saltaron hechos miles

de pedazos, y aquellos cobardes huían saltando unos por encima de los otros, produciendo un ruido infernal, actores y espectadores del drama que acabamos de presenciar, todos desaparecieron como por encanto—hombres, mujeres fenómenos de ambos sexos, sin olvidar al pillete, á su madre y al gigante, todos corrían á través de los terrenos y desaparecían saliendo después á la calle, ó por encima de las vallas ó por agujeros que practicaban arrancando las tablas, perdiéndose en las sombras de la noche, con tal acierto, que cuando los agentes de la seguridad de serivcio en los alrededores llegaron, no hallaron en el salón más que a la pianista sentada ante el piano, tratando de aprender *Favorita;* el mozo jorobado, que con gran ardor procuraba poner en orden las mesas y el servicio que estaba tirado por el suelo, y la señora viuda *Catapulte*, que renegaba y maldecía de aquellos malditos tiempos en que no se permitía á las gentes honradas ganarse la vida á su manera, y en que la policía venía á dispersar una reunión tranquila, y á dispersar en su presencia á sus pacíficos consumidores.

Lázaro se hallaba ya de pié, no tenía ni el menor arañazo y prodigaba toda clase de cuidados á su querido amigo, al cual acababa de sentar en una silla.

Por feliz casualidad la herida que tenía en la freute, era más dolorosa que de peligro. La corbata, que el pintor le había aflojado, habíale permitido respirar con alguna libertad y volver en si poco á poco. Al poco tiempo se hallaba repuesto completamente de la tentativa de extrangulación de que había sido víctima y de la cual había escapado gracias á la intervención de Marta.

En cuanto a Terrasou, ya estaba *casi* acostumbrado, pues se habia visto en dos ó tres lances, tan peligrosos por lo menos como aquel.

Lo que más sentía, lo que más le mortificaba, era que el